



Al contestar cite Radicado 20264310377753 Id: 2103569
 Folios: 7 Fecha: 07-05-2026 13:00:11
 Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 427 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH Y EDGAR ANTONIO DIAZ REY

FECHA DEL INFORME: mayo de 2026.

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	CONTRATO 427 DE 2026	FECHA DE FIRMA	26 DE ENERO DE 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	EDGAR ANTONIO DIAZ REY		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	91045678		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para el seguimiento a la Estrategia Territorial de Hidrocarburos y a los convenios de fortalecimiento suscritos con las entidades y la gestión de los temas sociales y estratégicos de interés para la entidad.		
CDP No.	27426	FECHA CDP	23 de enero de 2026
RP No.	180837	FECHA RP	2 de febrero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Nueve (9) meses	FECHA DE TERMINACIÓN	25 de octubre de 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	26 de enero de 2026	MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO	N.A
FECHA ACTA DE INICIO	26 de enero de 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	81.000.000	FORMA DE PAGO	Mensual
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES,			

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	ANH-GCO-FR-153 14/05/2025 Versión N°06 Página 2 de 7
---	---	---

REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)			
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 30 de abril de 2026.		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En el periodo, la contratista ejecutó las siguientes actividades:

Descripción de la obligación No. 1

Apoyar la ejecución de las acciones requeridas en el marco de la articulación interinstitucional que realiza la ANH en el desarrollo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos-ETH, para la atención, prevención y transformación de la conflictividad social en las regiones con actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

- El 15 de Abril se realizó la Reunión presencial y por Team- sala valle -9:00 am, del grupo Jurídico para revisión y discusión de Derechos de Petición asignados a la GSCYMA, en el marco interinstitucional que realiza la ANH en el desarrollo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH.
- El 21 de Abril se realizó la Reunión presencial y por Team- sala valle -9:00 am, del grupo Jurídico para revisión y discusión de Derechos de Petición asignados a la GSCYMA, en el marco interinstitucional que realiza la ANH en el desarrollo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH.

Descripción de la obligación No. 2

Proyectar y revisar los conceptos jurídicos que sustenten las respuestas a las solicitudes de los contratistas, basadas en situaciones de orden social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo proyectadas por los profesionales en derecho contratados en el GIT de SCYMA.

- Mediante Respuesta Id 2611063, del 23 de abril de 2026, se realizó traslado por competencia al MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con Copia a ECOPETROL, respecto a petición relacionada por incumplimiento a las comunidades de la vereda la Reforma.

Descripción de la obligación No. 3

Apoyar en la elaboración de instrumentos, herramientas, documentos y/o otros productos orientados a la generación de información necesaria para el relacionamiento territorial con actores (gobierno nacional, autoridades locales, empresas, comunidades), en las áreas donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos.

- Capacitación por microsoft Teams el día 13 de abril de 2026, en el marco de la estrategia territorial orientados en almacenamiento de los residuos peligrosos.
- Capacitación por cricosoft Team, virtual, 14 de abril de 2026 la ley 2365 de 2024, acoso sexual en el ámbito laboral, en el marco de la estrategia territorial orientados en el respeto institucional.

Descripción de la obligación No. 4

Prestar apoyo legal en la revisión y proyección de respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de análisis de iniciativas legislativas o instrumentos de política pública relacionados con el sector de hidrocarburos, así como de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto al análisis del entorno y conflictividad social en las regiones.

- El 7 de Abril de 2026 se realizó la Reunión presencial y por teams y presencial – Sala Valle Medio 9:00 am, Convocatoria semanal Grupo GSCYMA, en el marco respuesta de derechos de petición y alineamientos.
- El 28 de Abril de 2026 se realizó la Reunión presencial y por teams y presencial – Sala Valle Medio 9:00 am, Convocatoria semanal Grupo GSCYMA, en el marco respuesta de derechos de petición y alineamientos, también se realizó una capacitación por la Dra. CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA, el marco legal del acuerdo Escazú y alcances.
- Mediante tarea id 2603792 del 13 de abril de 2026, se dio respuesta al control doc radicado 20266410326912 id 2094216 donde se solicitaba asistencia a mesa de trabajo de participación Bloque Llanos 58, municipio puerto Lopez.

Descripción de la obligación No. 5

Apoyar en la elaboración o revisión de informes técnicos, presentaciones y demás documentos que se requieran en el marco de la articulación interinstitucional que realiza la ANH en el desarrollo de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos-ETH.

- El 9 de abril de 2026 nos reunimos por Microsoft teams, la Dra. CLARA Y SANDRA SERPA para la Revisión proyección de Respuesta a los radicados No. 20266410297622 Id_2086022 y 20266410298872 Id: 2086466. Derecho de Petición, Queja por afectación ambiental.
- Mediante id 2600749, del 9 de abril de 2026, se creó la tarea de respuesta de derechos de petición de los Radicados 20266410297622 - ID 2086022 y 20266410298872 - ID 2086466, Queja por afectación ambiental y a la salud pública por emisión de material particulado (polvo) generado por el tránsito de vehículos del sector hidrocarburos en la Vereda Centro Gaitán del municipio de Paz de Ariporo – Casanare.
- El 10 de abril a las 10 de la mañana por TEAM, se participó en el taller de ética pública, para fortalecimiento del apoyo jurídico en la atención de consultas y análisis en el entorno social.

Descripción de la obligación No. 6

Apoyar la definición, implementación y el seguimiento a los planes de acción para los contratos suspendidos por temas de conflictividad socioambientales.

- El 30 de abril se realizó la Reunión virtual sala valle superior, por teams 10:30 am, para revisión y seguimiento de contratos suspendidos, en el marco de planes de acción.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	\$81.000.000
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	\$19.500.000
3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	\$61.500.000
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	3
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	\$9.000.000
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	\$52.500.000

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

RE F	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	
3	Valor ejecutado acumulado último informe	
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	
6	Reintegro acumulado último informe	
7	Reintegro periodo a reportar	
8	Acumulados reintegros (6+7)	
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.

2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Que mediante memorando interno N° 20264310329033 Id: 2090923 de fecha 1 de abril de 2026 el Ordenador del Gasto Comunico la Designación de Supervisión.

Planilla de seguridad social, correspondiente al mes de **abril de 2026**, identificada con número 4650660567 del 17 de abril de 2026. Distribuido los pagos así:

EPS -COOSALUD: \$450000
 Fondo de Pensiones - PORVENIR: \$576000
 ARL - Positiva: \$18800

- La contratista subió a la plataforma Secop II el informe mensual de ejecución del contrato.

Agencia Nacional de Hidrocarburos
Comisión Ejecutiva de Contratación

UTC -5 13:33:23
EDGIAN ANTONIO DIA...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Factores >> Menú >> Administración de contratos >> Ver contrato

1 Información general [Cancelar](#)

2 Condiciones [VER CONTRATO](#)

3 Símbolos y servicios [Ejecución del Contrato](#)

4 Documentos del Proveedor [Porcentaje](#) [Recepción de atributos](#)

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

4 Evaluación de la Entidad Estatal

[Plan de Pagos](#)

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FACTURA NO. 1	2/03/2026 4:11:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	31/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1.500.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	FACTURA NO. 2	4/03/2026 7:40:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	31/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	8.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	FACTURA No. 3	3/04/2026 11:20:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	8.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	FACTURA NUMERO 4	1 día de tiempo transcurrido (04/05/2026 7:30:00 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	8.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

[Clear](#)

[Documentos de ejecución del contrato](#)

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐ RP AL CONTRATO 427 DE 2026.pdf	RP AL CONTRATO 427 DE 2026.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ ARL CTO 427 DE 2026.pdf	ARL CTO 427 DE 2026.pdf	Comprador	Descargar Detalle

2.3 Recomendaciones

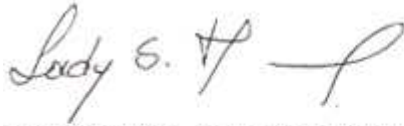
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



LADY STELLA HERRERA DALLOS

Experto G3 Grado 08

Gerencia Comunidades Seguridad y Medio Ambiente

Vicepresidencia De Contratos De Hidrocarburos

Supervisor del Contrato No.427 de 2026

Correo Electrónico: lady.herrera@anh.gov.co